Gob.ec

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite:

Página 1 de 4

## Información de Trámite

Nombre Trámite	RESOLUCIÓN ANTICIPADA SOBRE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA DE MERCANCÍAS OBJETO DE COMERCIO INTERNACIONAL		
Institución	SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR		
Descripción	Trámite realizado ante el Servicio Nacional de Aduana para poder obtener su absolución, misma que es de carácter vinculante para la Administración Aduanera y el consultante		
	Esta consulta puede ser realizada por el importador, exportador, productor o cualquier persona natural o jurídica que tenga motivos justificados, o un representante de estos, podrá solicitar a la Directora o el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador o su delegado, la emisión de una resolución anticipada en materia de clasificación arancelaria.		
	Con la identificación de la subpartida arancelaria, el usuario puede conocer previamente los aranceles, otros tributos y documentos de control asociados con la subpartida en cuestión.		
¿A quién está dirigido?	Todo importador, exportador, productor o cualquier persona natural o jurídica que tenga motivos justificados, o un representante de estos, podrá solicitar a la Directora o el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador o su delegado, la emisión de una resolución anticipada en materia de clasificación.		
	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.		
	<ul><li>Resultado a obtener:</li><li>Consulta de Clasificación Arancelaria absuelta</li></ul>		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<ol> <li>Requisitos Generales:         <ol> <li>Registró en el sistema informático Ecuapass como: Operador de comercio exterior, usuario general u Organismos internacionales.</li> <li>Solicitud de Resolución Anticipada, se debe presentar en idioma español y será ingresada digitalmente a través del sistema informático de la aduana - ECUAPASS.</li> <li>Indicación del nombre completo o razón social, número de cédula, pasaporte o RUC, según corresponda, del solicitante; así como su dirección domiciliaria, teléfono (fijo o móvil) y correo electrónico para las notificaciones respectivas - Formulario en ECUAPASS Solicitud de Resolución Anticipada</li> <li>Escritura pública o documento privado suscrito ante Notario, en caso de que el solicitante actúe a través de un tercero que lo represente.</li> <li>Indicación de la operación o régimen aduanero de importación o exportación que se propone efectuar - Formulario en ECUAPASS Solicitud de Resolución Anticipada</li> <li>Indicación del acuerdo comercial suscrito por Ecuador u otra normativa vigente a la cual se acogerá la importación o exportación que se propone efectuar - Formulario en ECUAPASS Solicitud de Resolución Anticipada</li> <li>Declaración del solicitante señalando bajo la gravedad de juramento que no está incurso en las causales de inadmisión previstas en el artículo 16 dela Resolución SENAE-SENAE-2022-0011-RE - Formulario en ECUAPASS Solicitud de Resolución Anticipada</li> <li>Utilizar el formato contenido en el Anexo I de la Resolución SENAE-SENAE-2022-0011-RE - Formulario en ECUAPASS Solicitud de Resolución Anticipada</li> </ol> </li> <li>Describir la mercancía: descripción técnica y comercial a; características; marca; modelo y/o referencia; nombre del fabricante; elementos constitutivos de acuerdo a su naturaleza; forma de presentación; uso, función, o aplicación según sea el caso, y cualquier otro dato técnico adicional - Formulario en ECUAPA</li></ol>		

Gob.ec		Registro Único de Trámites y Regulaciones		
		Código de Trámite:	Página 2 de 4	
	<ul> <li>Resolución Anticipada</li> <li>11. Pretensión específica que arancelaria con su justifica Anticipada</li> <li>12. Detalle de los documentos ECUAPASS Solicitud de F</li> <li>13. Firma (manuscrita o electr</li> <li>14. Documentación de soporte flujo del proceso productiv señale su composición, us caso de encontrase emitid Anticipada o Presentación</li> <li>15. Para unidades funcionales la unidad funcional, un list debidamente detallado(s) en los cuales intervienen p ECUAPASS Solicitud de F domicilio</li> <li>16. Fotografía(s) a color que o Formulario en ECUAPASS</li> <li>17. La presentación de muest es opcional, sin embargo, cuando así lo requiera la a domicilio</li> </ul>	se formula, debiendo incluirse la opinión y ación técnica - Formulario en ECUAPASS S a y muestras de soporte que se adjuntan co Resolución Anticipada ónica) del solicitante. e: Fichas técnicas, manual de instrucciones o y/o demás documentación técnica del fab co y parámetros físicos o químicos; debidam os en otro idioma - Formulario en ECUAPA física en el distrito más cercano al domicilio s, además se deberá adjuntar una memoria a que detalle a los equipos y aparatos que l donde consten estos aparatos y equipos er obara realizar conjuntamente una función net Resolución Anticipada o Presentación física leberá corresponder en forma y presentación la muestra deberá ser entregada por el soli administración aduanera - Presentación física	sugerencia de clasificación olicitud de Resolución n la solicitud - Formulario en , catálogos, certificado de análisis, pricante de la mercancía que nente traducidos al español en SS Solicitud de Resolución o descriptiva del funcionamiento de la conforman y un plano(s) n las diferentes etapas del proceso ramente definida - Formulario en en el distrito más cercano al on a la cual se pretende importar - n a la cual se pretende importar) citante de forma obligatoria, ca en el distrito más cercano al	
¿Cómo hago el trámite?	<ol> <li>Acceder al navegador de l &gt; Trámites Operativos.</li> <li>En el menú "1.13 Solicitud de Resolución Anticipada.</li> <li>Llenar la solicitud correspo 4. Adjuntar toda la document RE.</li> <li>Firmar formulario.</li> <li>Agregar Formulario firmad 7. Registrar formulario.</li> <li>Canales de atención:</li> <li>En línea (Sitio / Portal Web / Apli</li> </ol>	nternet, registre la dirección http://www.adu de Resolución Anticipada" dar clic y se visi ondiente. ación acorde a lo estipulado en la Resoluci o.	uana.gob.ec, e ingrese a la opción ualizará el formulario de Solicitud ón SENAE-SENAE-2022-0011-	
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo			
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Para trámite en línea el servicio enlace: http://www.aduana.gob.e	se encuentra habilitado las 24 horas a trav c	és del siguiente	
Base Legal	<ul> <li>REGLAMENTO AL TÍTI COMERCIO LIBRO V E COMERCIO E INVERS</li> <li>CÓDIGO ORGÁNICO E COPCI 2022. Art. Art. 1-</li> <li>Resolución Nro. SENAE REGULA LA EMISIÓN I</li> <li>Resolucion SENAE-DGI CREACIÓN DEL COMI MERCANCÍAS COMPL</li> </ul>	JLO DE FACILITACIÓN ADUANERA PARA DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUC IONES COPCI 2022. Art. Art. 89,90,92,93. DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVE 41,216. E-SENAE-2022-0011-RE PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIONES ANTICIPADAS. Art. T N-2015-0182-RE ESTABLECER EL REGL/ TÉ DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA P. EJAS. Art. todo.	A EL SCIÓN, RSIONES D QUE Fodo. AMENTO DE ARA	

Gob.ec

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite:

Página 3 de 4

## • RESOLUCIÓN 020-2017 DEL PLENO DEL COMEX - ARANCEL NACIONAL. Art. TODO.

Contacto para atención ciudadanaFuncionario/Dependencia: Jefatura de Atención al UsuarioCorreo Electrónico: mesadeservicios@aduana.gob.ecTeléfono: 1800-238262	
--	--

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	37
2024	02	0	21
2024	01	0	42
2023	12	0	29
2023	11	0	21
2023	10	0	28
2023	09	0	46
2023	08	0	19
2023	07	0	27
2023	06	0	9
2023	05	0	18
2023	04	0	31
2023	03	0	12
2023	02	0	10
2023	01	0	12
2022	12	0	28
2022	11	0	18
2022	10	0	11
2022	09	0	24
2022	08	0	22
2022	07	0	21
2022	06	0	19
2022	05	0	9
2022	04	0	18
2022	03	0	20
2022	02	0	0

Información proporcionada por: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), actualizada al 26 de octubre de 2023

Gob.ec

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite:

Página 4 de 4

<b>Año</b> 2022	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2021	12	0	26
2021	11	0	31
2021	10	0	21
2021	09	0	13
2021	08	0	23
2021	07	0	38
2021	06	0	48
2021	05	0	41
2021	04	0	21
2021	03	0	24
2021	02	0	10
2021	01	0	22
2020	12	0	30
2020	11	0	19
2020	10	0	16
2020	09	0	29
2020	08	0	30
2020	07	0	38
2020	06	0	1
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	20
2020	02	0	50
2020	01	0	24